



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE ENERO DE 2019 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO TÉCNICO DE LABORATORIO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4401/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI). REF. AYUDA: PEJD-2018-TL/BMD-11426, EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN NEONATOS. REF: “YEI-3-2019”.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Lourdes Álvarez Callejo** (tras la renuncia de la candidata elegida en primera opción en resolución de 19/02/2019)

En Madrid, a 21 de Febrero de 2019.